

HECHOS RELEVANTES

Período desde el 1 de enero de 2024 al 30 de septiembre de 2024

1. Junta de Accionistas.

Con fecha 25 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes:

- Se aprobaron la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados, correspondiente al año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- Se aprobó la absorción de las pérdidas del ejercicio 2023 en la cuenta de Resultados Acumulados, no procediéndose al reparto de dividendos.
- Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible.
- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2024 a la firma de auditoría EY Audit SpA.
- Se fijó al Diario Electrónico El Mostrador como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

Al 28 de noviembre de 2024 no existen otros hechos relevantes o esenciales que informar.